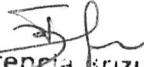




Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Grizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

USHUAIA, 06 MAY 2025

VISTO el expediente CC-N° 133/2025, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y

CONSIDERANDO:

Que a través del presente expediente se gestiona la adquisición de accesorios para bombas presurizadoras destinadas a la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial, por la suma total estimada de PESOS VEINTE MILLONES SEICIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 20.602.764,00).

Que mediante Disposición DPOSS N° 160/2025 se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa N° 82/2025, se aprobaron las condiciones generales y particulares del Pedido de Cotización N° 82/2025.

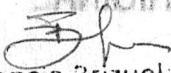
Que con fecha 08 de abril de 2025, se estableció el plazo límite para la presentación de ofertas, por lo que a fs. 34 y 35 el Subdirector de Explotación, ha tomado debida intervención analizando las dos ofertas recibidas, sugiriendo adjudicar conforme los argumentos allí expuestos.

Que la comparación de las ofertas presentadas en dólares estadounidenses se utilizó el tipo de cambio del BNA del día 7/04/25 de PESOS DIEZ MIL NOVENTA Y CINCO CON 75/100 (\$ 1095,75).

Que por lo expuesto corresponde autorizar la Compra Directa N° 82/2025 con la firma KSB COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE BOMBAS SA - CUIT N° 33-50142415-9, en la suma total de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 25/100 (\$ 13.586.204,25) equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (USD 12.399) y a la firma unipersonal del Sr SUAREZ MAURO PAUL CUIT N° 20-16524738-9 en la suma total de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE CON 11/100 (\$7.510.117,11), para la adquisición de accesorios para bombas presurizadoras destinadas a la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial, según Anexo I que se adjunta y forma parte integral del presente acto administrativo.

.2 ///...

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

...///2.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación, debiéndose imputar el presente gasto a las partidas presupuestarias 2.9.6. de la UC 2600 y 2607 UG, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en artículo 18 Inc. 1), de la Ley Provincial N° 1.015, Decreto Provincial N° 674/2011, Decreto Provincial N° 24/2015, Resolución OPC N° 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, Anexo II del Decreto Provincial N° 565/2023 y Resolución M.E. N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14° de la Ley Territorial N° 158, su modificatoria Ley Provincial N° 188 y Decreto Provincial N° 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 82/2025 con la firma KSB COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE BOMBAS SA - CUIT N° 33-50142415-9, en la suma total de PESOS TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 25/100 (\$ 13.586.204,25) equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (USD 12.399) según tipo de cambio vendedor del BNA de fecha 07/04/25 y a la firma unipersonal del Sr SUAREZ MAURO PAUL CUIT N° 20-16524738-9 en la suma total de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE CON 11/100 (\$7.510.117,11), para la adquisición de accesorios para bombas presurizadoras destinadas a la Dirección de Explotación dependiente de esta Dirección Provincial, según Anexo I que se adjunta y forma parte integral del presente acto administrativo. Ello conforme lo expuesto en los considerandos.

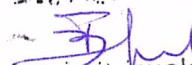
ARTÍCULO 2°.- Autorizar la diferencia que surge del gasto autorizado en la Disposición DPOSS N° 160/2025 en la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 36/100 (\$493.557,36) de acuerdo a la adjudicación realizada en el artículo 1°.

.3 ///...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Florencia Brizuela
Audiar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.



D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS



**Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios**

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

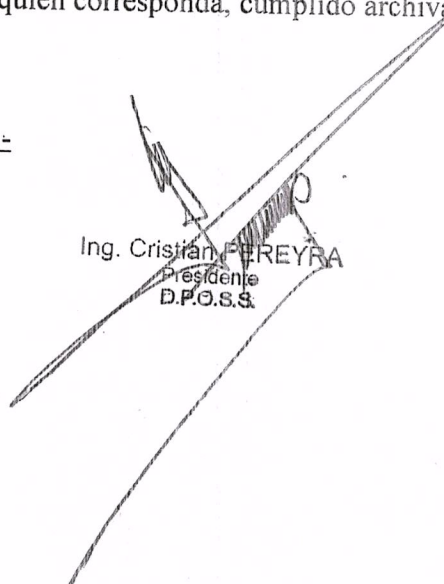
...//3.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria 2.9.6. de la UC 2600 y 2607 UG, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a suscribir la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido archivar.

RESOLUCIÓN DPOSS N° 715 -/2025.-

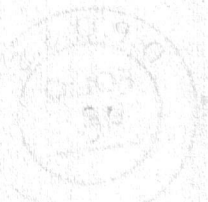

Ing. Cristian PEREYRA
Presidente
D.P.O.S.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Ministerio de Justicia
Cancillería
San José, Costa Rica

Ministerio de Justicia
Cancillería
San José, Costa Rica



REPUBLICA DE COSTA RICA

Ministerio de Justicia
Cancillería

San José, Costa Rica

ARTICULO 3º.- Impone al gasista la obligación de presentar a la autoridad competente el informe de los trabajos realizados en el periodo de tiempo establecido en el presente artículo.

ARTICULO 4º.- Autoriza al Área de Control de la Dirección General de Regulación y Supervisión de los Servicios Públicos para que emita las resoluciones correspondientes.

ARTICULO 5º.- Registra e inscribe a todos los correspondientes en el registro de la Dirección General de Regulación y Supervisión de los Servicios Públicos.

RESOLUCIÓN PROSS N.º 115-2022

Ministerio de Justicia
Cancillería

[Handwritten signature]

EL

Florencia Brizuela
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entradas, Control y Registro
D.P.O.S.S.

N° de Compra: 82
Apertura: 28/03/25 10:18

Ejercicio: 2025 RAF: 26 Tipo de Compra: (1) Compra Directa
PA: N° 133 Letra E Año 2025 Ámbito 2601
Cotizan con destino a: DPOSS

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 1 KSB COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS SA - CUIT: 33501424159							
1	0	290060009	204 Paquete hidráulico completo para bomba KSB MOVITEC V10B-04	0,00	3,00	1.309.421,25	3.928.263,75
2	0	290060009	205 Paquete hidráulico completo para bomba KSB MOVITEC VCF 25B 03	0,00	3,00	2.153.148,75	6.459.446,25
3	0	290060009	206 Kit Sello mecánico para Bomba KSB Movitec V10/15	0,00	3,00	384.608,25	1.153.824,75
4	0	290060009	207 Kit Sello mecánico para Bomba KSB Movitec V25	0,00	3,00	681.556,50	2.044.669,50
Total Adjudicado al Oferente:							\$13.586.204,25
OFERENTE 2 SUAREZ, MAURO PAUL - CUIT: 20165247389							
5	0	290060009	202 Paquete hidráulico para bomba Grundfos CRE 15-5	0,00	3,00	905.111,42	2.715.334,26
6	0	290060009	203 Paquete hidráulico para bomba Grundfos CRE 20-3	0,00	3,00	699.132,33	2.097.396,99
7	0	296000007	2 Sello mecánico	0,00	6,00	449.564,31	2.697.385,86
Total Adjudicado al Oferente:							\$7.510.117,11

TOTAL GENERAL: \$ 21.096.321,36

Handwritten signature

Handwritten signature
ing. CRISTINA MENEZES YRA
Presidente
D.P.O.S.S.





DAFTAR PENGANTAR

Total Pengantar di Kabupaten

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

Total Pengantar di Kabupaten

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

500 600 700 800 900

Yogyakarta, 10-11-2011

M. H. Satrio

01072

Yogyakarta, 10-11-2011

M. H. Satrio



PT. Telekomunikasi Indonesia